CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2013 PARA SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR CORPORATIVO - PLURIANUAL, ID Nº 255076

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 08 días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas, en la dependencia del Dpto. Administrativo – Programa Nacional de Sangre, sito en las calles **Rca. Argentina 222 entre Mcal López y Boggiani**, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, constituido por: **Lic. Gabriela A. Aguiar** (Administradora), **Dr. Jorge Batista** (Coordinador de la Red Nacional de Sangre) **Lic. Jorge Manuel Doldán C.** (Enc. de Sub-UOC); **Lic. Blanca Villarta** (Enc. de Rendición de Cuentas), **Sra. Liz Amarilla** (Jefa de Suministro), a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada para la ***Contratación Directa Nº 01/2013 para Servicios de Telefonía Celular Corporativo- Plurianual, ID Nº 255076***----------

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota P.N.S. Nº 45/2013 de fecha 05 de abril del 2013 con Exp. Nº 312113----------

2- Se cursaron invitaciones en fecha 15 de Abril de 2.013 a las empresas: AMX Paraguay S.A., Núcleo S.A., Telefonía Celular del Paraguay S.A., Hola Paraguay S.A.----------

3- En fecha 22 de abril se procede a prorrogar la fecha de apertura por no contar con la cantidad de ofertas requeridas.----------

4- La apertura de sobres fue realizada en fecha 29 de abril de 2.013, a las 10 horas, conforme consta en el acta labrado, se han recepcionado 03(tres) sobres, en dicho acto se ha dejado constancia que se verificarían solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales, como se describe en el siguiente cuadro:

Oferente	Anexo 2 Formulario Carta/Oferta	D.D. J.J. Art. 40 y 20	D.D. J.J. de los Derechos del Menor	Certificado de Cumplimiento Tributario	Constancia SIPE Nº	Monto de la Oferta	Numero de Folios
Telefonía Celular del Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	1243950	**42.400.000.-**	**01 al 31**
Núcleo S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Activo en SIPE	1245236	**28.000.000-**	**01 al 17**
Hola Paraguay S.A.	Presenta	Activo en SIPE	Activo en SIPE	Activo en SIPE	1244024	**20.000.000.-**	**01 al 17**

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 03 (tres) ofertas originales presentados por los oferentes mencionados en el Acta de Apertura señalados más arriba.--------

5- **Documentaciones Legales**

Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando lo establecido, en el Anexo 1 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, en su **NUMERAL 19 CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS,** además la Disponibilidad presupuestaria para la presente contratación, observando:

a) Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) que la empresa arriba mencionada,

LIZ MARIELA AMARILLA
Jefa de Suministro
Programa Nacional de Sangre

Lic. Jorge M. Doldán
Enc. de S.U.O.C.
Progr. Nacional de Sangre

Lic. Gabriela A. Aguiar
Administradora
Nacional de Sangre

Dr. Jorge Batista
Coordinador Red de Servicios de Sangre
MSP y BS

Lic. Blanca Villarta
Encargada de Rendición de Cuentas
Nacional de Sangre - M.S.P. y B.S

no se encuentra inhabilitada por el Art. 40 inciso "d" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, no hallándose registro de inhabilitaciones de las empresas mencionadas.----------

b) Las ofertas de las empresas en estudio presentan las documentaciones legales sustanciales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el llamado ----------

c) Las firmas Núcleo S.A., Telefonía Celular del Paraguay S.A., no presentan con su oferta las Copias de contratos o facturas equivalentes al 50% del valor total de la oferta, correspondientes a bienes/servicios brindados que sean iguales o semejantes a este llamado, pero si se encuentran en estado activo en el SIPE en la parte de contratos anteriores o historiales..----------

d) Se confeccionó el cuadro comparativo de ofertas la cual se anexa al presente.----------

6- **Análisis y Evaluación de las ofertas:**

a. La firma **HOLA PARAGUAY S.A.(VOX)**, presentó toda la documentación solicitada en el llamado, además de haber anexado copias de contratos correspondientes a bienes/servicios brindados que sean iguales o semejantes a este llamado, cumple con las especificaciones técnicas requeridas, su oferta es la primera mejor en comparación a precio.
b. Es preciso mencionar que el saldo que será ejecutado en el ejercicio fiscal 2014 y el pago del mismo, esta sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el mencionado año.
c. **Después del análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso, este comité recomienda a la Directora del Programa Nacional de Sangre Dra. Amanda Carolina Molas, cuanto sigue:**

a) **Adjudicar, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato, y por contar con el menor precio. Al mismo tiempo, se detallan los montos a ser ejecutados en los dos periodos fiscales según la adjudicación correspondiente conforme al siguiente detalle:**

EMPRESA	RUC	*ITEM ADJUDICADO*	MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs	MONTO A SER EJECUTADO AÑO 2.013	MONTO A SER EJECUTADO AÑO 2.014
HOLA PARAGUAY S.A. (VOX)	80018154-9	01	20.000.000.-	14.000.000-	6.000.000-
TOTAL Gs			**20.000.000.-**	**14.000.000-**	**6.000.000-**

Son Guaraníes: Veinte Millones ----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 10:50 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Gabriela Aguiar **Administradora**	**Dr. Jorge Batista** **Coord. De Red Nac. de Sangre**	**Lic. Jorge M. Doldán** **Enc. de Sub- U.O.C.**
Sra. Liz Amarilla		**Lic. Blanca Villarta**

Jorge Batista — Coordinador Red de Servicios de Sangre — Programa Nacional de Sangre - MSP y BS

Lic. Jorge M. Doldán — Enc. de S.U.O.C. — Progr. Nacional de Sangre

LIZ MARIELA AMARILLA — Jefa de Suministro — Programa Nacional de Sangre

Blanca Villarta — Encargada de Rendición de Cuentas — Programa Nacional de Sangre - M.S.P. y B.S.